Sábado 22 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 73

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................ « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 22 DE 1891

TENDENCIAS DEFINIDAS

La designacion del señor Dr. Bernardo de Irigoyen como candidato á la presidencia en el próximo período constitucional, hecha por la Union Cívica, ha causado efectos desastrosos en las filas del bando acuerdista.

Los partidarios de la llamada solucion nacional, que en estos últimos tiempos han pretendido monopolizar el patriotismo, presentando á todos los que no prestigian la fórmula electoral Mitre-Uriburu, como demagogos ó agitadores intransigentes, acaban de sufrir á la faz de la república el más solemne mentís.

La combinacion electoral Irigoyen-Garro, es el mejor argumento para destruir las falsas imputaciones de que incesantemente ha sido objeto el partido popular.

Nadie como el Dr. Irigoyen representa en nuestro país las tendencias gubernativas moralizadoras, la honradez administrativa, y nadie como él ha adquirido tan justa reputacion de hombre de estado, sabio, prudente y previsor.

La Union Cívica, al elegir á tan distinguido ciudadano, ha interpretado bien las aspiraciones del país, y ha tenido en cuenta sus necesidades presentes y futuras.

Los momentos actuales son sin duda difíciles para nuestra vida nacional.

Los acontecimientos ocurridos en los últimos años, los extravíos, los errores y los crímenes políticos consumados por los hombres que han dirigido los destinos del país en ese período de tiempo, han planteado en la república graves problemas cuya pronta solucion es una exigencia imperiosa del patriotismo y una necesidad de carácter urgente para la conservacion y para el desarrollo de los intereses colectivos.

En tales circunstancias, en presencia de esas dificultades y de esos problemas que oscurecen ó llenan de incertidumbres el porvenir de nuestro país, necesitamos llevar al gobierno hombres de la talla del Dr. Irigoyen, capaces de estudiar con espíritu sereno y con clara inteligencia la situacion de la república y marcar á los negocios de estado rumbos definidos que respondan á una política sabia y salvadora.

Esto es lo que ha comprendido la Union Cívica y á esto responde, sin duda, la fórmula electoral Irigoyen-Garro.

Juzgue ahora el país, si un partido que procede con este criterio puede merecer que se le llame agitador y demagogo.

La Union Cívica, es cierto, no quiere suprimir la lucha, y mucho menos en virtud de un pacto con el oficialismo; pero no porque persiga en la lucha un fin político, no porque desee ver al país envuelto en los desastres de una turbulencia demagógica, sinó porque ve en esa lucha, operada en las condiciones en que la crean nuestras instituciones, el único medio posible de asegurar una tranquilidad duradera.

La fórmula incolora de «suprimir la lucha» solo puede obedecer al ardiente deseo de obtener el triunfo de una candidatura determinada, y la Union Cívica no persigue ese resultado sinó otro mucho más elevado: la regeneracion política del país.

POLÍTICA SANLUISEÑA

ESPERANZAS DEFRAUDADAS

San Luis, agosto de 1891.

Señor Director de EL ARGENTINO:

Cada pedazo del suelo de la patria merece igual atencion de las ilustradas columnas de su diario; pero se suceden escándalos y se cometen iniquidades tan repugnantes en esta provincia, que tendrá que disculparme el que solicite preferente acogida en EL ARGENTINO para combatir las inconsecuencias de un gobernante elector que, sin respeto por sus compromisos, por la moral y por la ley, se encuentra empeñado en arrebatar sus derechos á los ciudadanos, reconstituyendo un régimen imposible.

¿Cómo no preocuparme de la suerte de un pueblo gobernado por un alcoholista irresponsable, por un clown político para quien todos los papeles son indiferentes?

El Dr. Videla fué la aurora de un período de regeneracion que todos contemplábamos con júbilo y alegría, y fatalmente ha defraudado las lisongeras esperanzas de un pueblo ávido de libertad; ha burlado la confianza pública y ha velado los dilatados horizontes donde la provincia repararia las inmensas desgracias que le ocasionó el régimen que fenecia.

Elevado á la primera magistratura por el acuerdo de todos los centros de opinion, con el compromiso de gobernar con todos y para todos los partidos, poniéndolos en condiciones de poder luchar legalmente en los comicios, con prescindencia absoluta del poder oficial, procede, parapetado en su propia debilidad, como no procedieron los mismos mendoza cuando eran directamente responsables.

Bajo la influencia de promesas, en mala hora formuladas y en peores momentos atendidas, hemos estado á la espectativa del flamante gobernador, esperando una reaccion que lo impulsara á practicar leal y honradamente el programa popular con que fué llevado al gobierno.

Jacintito, como lo califican los paniaguados de Toribio Mendoza en sus disfrazadas correspondencias de *Sud-América*, sabe y le consta que la Union Cívica principista es el único partido organizado en la provincia, y su deber como gobernante y su obligacion como gobernador del acuerdo de los partidos, le imponia haber hecho los nombramientos de su administracion en condiciones equitativas, dando representacion igual en el gobierno, á los diversos centros de opinion, segun su representacion y significacion.

Sin embargo, nada de esto ha sucedido: al principista, que es el único partido orgánico en la provincia, que fué el que lo condujo al gobierno por su resistencia armada, se le dió por toda representacion la jefatura de policía y en condiciones tan depresivas, que el Sr. Figueroa que lo desempeñaba no pudo mantenerse más que el tiempo indispensable para darse cuenta de la forma humillante en que debia cooperar en la administracion.

Los mitristas que envueltos en su egoismo habian permanecido completamente extraños en la lucha sin cuartel que sostenian los radicales con la carcomida dinastía de los Mendoza, y que todo su capital político se compone de la familia Daract y Barbeito, tuvieron con el regocijo de la oposicion su representacion en la nueva administracion y fué nombrado ministro general de gobierno el doctor Barbeito, que con sorpresa de los hombres bien intencionados, ha probado que tenia razon el gobierno cuando se le felicitaba por su feliz eleccion, diciendo que seria un ministro cómodo y dócil en las graves funciones á que se le destinaba.

San Luis es una vez más víctima de la deslealtad y perfidia de sus gobernantes; el pueblo queda una vez más excluido del gobierno y el irresponsable que lleva el timon del estado no comprende en su ceguera, que todas las opiniones deben ser representadas y todas las fuerzas condensadas deben influir en el manejo y direccion de los destinos públicos.

El judas de las libertades puntanas, obedeciendo á una política mezquina, procura contrabalancear la opinion del país, la voluntad de un partido poderoso, con el poder oficial; tal vez sin alcanzar las responsabilidades y trascendencia de sus actos.

Su dócil ministro, si se inspirase en el sentimiento del deber, en la conducta honesta del funcionario honrado, debia hacer cuestion de cartera é indicarle que á un partido no se le hace negativa, como en las elecciones de Renca y Santa Rosa, por el fraude y la opresion, sinó que debe quedar limitado en su accion por la fuerza y la accion de los partidos contrarios.

Por la forma en que surgió, como por la era de reparacion y reaccion que se imponia, el Dr. Videla fué designado para hacer prácticas nuestras instituciones, para encausar los grandes criminales, para garantir la libertad del sufragio, y no ha respondido, no ha cumplido el programa con que fué elevado al poder, ni se ha mantenido desinteresado para conquistar las simpatías públicas.

Ha desconocido sus propios compromisos, ha desoido la voz de la razon, del deber, del honor, del decoro, para entregarse á un contubernio inmoral con los Mendoza que hasta físicamente están llenos de lacra.

Nadie esperó, nadie previó que el que surgia sin reatos, sin las odiosidades de partido, sin vinculaciones políticas con nadie y en brazos de todos, se hiciese solidario de los crímenes y latrocinios de una abominable oligarquía, resucitando un sistema de oprobio é ignorancia.

Cuando todos creian que se iniciaba una era de reparacion y justicia; que desapareceria el sistema de expoliacion; que pasaba á la historia, como un baldon para nuestro carácter de hombres libres, el régimen que pesó como una lápida en los destinos de la provincia; que la máquina gubernamental de la oligarquía seria desmontada y encausados por sus crímenes los empleados que habian avasallado las conciencias, la moral y la ley, vemos que que el Dr. Videla, despreciando las exigencias del pueblo, la voz de la justicia y haciendo tabla rasa de la ley, mantiene en sus puestos hasta á los oscuros é insignificantes instrumentos de un cacicazgo repugnante.

Cediendo al imperio irresistible de la opinion, separó algunos empleados al iniciarse en el gobierno, para reponerlos inmediatamente ó cambiarlos con otros seleccionados por sus fechorías entre los cortesanos de la familia que ha conducido el país al desquicio y la corrupcion.

El Dr. Videla y su cómodo ministro el Dr. Barbeito, significan, pues, la continuacion del gobierno oligárquico de los Mendoza, es decir, el restablecimiento de ésta dinastía sobre los escombros de las instituciones democráticas, el adueñamiento de los bienes del estado, la supresion de todos los derechos y garantías que la constitucion y las leyes acuerdan á los ciudadanos, el acaparamiento de las tierras fiscales, la indemnidad de los grandes criminales y el despilfarro de la renta pública.

El símil del célebre gobernador Guiñazú es un grosero y ridículo maniquí de Toribio Mendoza, quien para hacerle cometer un desatino no tiene más que citarle un precedente de su honesta administracion, que para el desgraciado que dirige los destinos de la provincia, lleva el sello de la más acrisolada honradez y la mas profunda sabiduría, reputándolos en su escaso criterio como la esencia del derecho y del progreso humano.

Videla y su dócil ministro se engañan levantando como bandera de programa inicuo el fraude y la violacion; se proponen dar vida á un régimen imposible, á una oligarquía odiada, á un cadáver que se descompone bajo la accion disolvente de tremendas responsabilidades.

La luz penetra en sus tenebrosas maquinaciones y la indignacion pública [illegible]cida por acontecimientos vergonzosos, cae[illegible] á como un rayo de muerte sobre los autores y cómplices de la re[illegible] constitucion de un s[illegible]tema que tantas víctimas y desgracias ha ca[illegible]sado á este pueblo que está acostumbrado á morir pero no á sufrir humillaciones.

¡Qué equivocacion y qué tremendo chasco les depara el porvenir á estos políticos de cocina!

Pronto tendremos elecciones de municipales; pero está notificado el pueblo, que la fuerza, y si no basta, el fraude, serán los encargados de hacer las elecciones.

En vez de elecciones, quiere batallas Jacintito, como sucedió en Renca y Santa Rosa; le parece segura la partida, disponiendo de los elementos oficiales. Sin embargo, es probable que no se divierta mucho, conculcando las libertades públicas. Cada voto que se amenace suprimir por la fuerza y el fraude se ha de convertir en un brazo armado, y dias mas ó menos la libertad recobrará su imperio.

San Luis, como todo pueblo viril, no se ha formado para ser esclavo de un irresponsable. La fuerza y el fraude son dioses paganos que el dia de la reparacion han de huir con la conciencia perturbada, dejando en el aislamiento á sus dóciles instrumentos.

Hasta pronto saluda al señor director

JUSTUS.

CARTA DE UN ARGENTINO

RESIDENTE EN LÓNDRES

Á SUS AFLIGIDOS COMPATRIOTAS

Por dura que sea la roca, se rinde á un martillo de acero bien templado.—J. del Villar.

Lóndres, julio 25 de 1891.

....

Á todas esas razones hay que añadir, porque los diarios europeos nos lo repiten todos los dias, el último error que ha cometido el general Mitre, ó sea su liga con el general Roca. Ese hombre á cuya apatía debemos la pérdida del partido más brillante, rico y numeroso que haya tenido la República Argentina, el partido nacionalista, ha venido en la tarde de su vida á entristecer el país, á entenebrecer su futuro, con esa gran falta de sentido moral.

Mucho ha de tener que escuchar el general Mitre en los tiempos que se aproximan, y mucha paciencia habrá de observar el que, escribiendo historia, tan implacable ha sido con sus enemigos políticos.

Si este general, cuya vida toda no fué más que una *bancarrota con frases*, olvidábase en la oposicion que es funcion de los opositores oponerse, nosotros los que nos proponemos combatirle sin tréguas, comprendemos mejor nuestro deber.

Mientras tanto, un interventor irá á Buenos Aires, porque entre muchas cosas Europa ha visto que toda la presidencia de Mitre seria necesaria para reconstruir la situacion dejada por las dos presidencias pasadas, y ese general no tiene moral ni fibra para ello, ni mucho menos á los setenta años de edad.

Abrid los ojos, compatriotas, y decidme quién es el general Mitre. Dejémosle de lado como historiador, pues no es tal; es apenas un analista al cual le falta el arte y que solo se ocupa del detalle.

Juzguémosle, sí, como falso gran hombre. ¿Acaso él y sus amigos, ese grupo de de la indolencia y de la inaccion, no llevan sobre sus hombros el fracaso material de la revolucion de Julio? Tenian por lo tanto que odiar en su alma á la Union Cívica, y que aliarse tenian con su peor enemigo; pacto el más mercenario de la historia argentina.

Mitre, ya responsable de la aniquilacion del partido nacionalista, alma sin cuerpo, ha ido á encarnarse en el roquismo.

El que tanto atacó los ofrecimientos incondicionales, ha concluido por entregarse incondicionalmente al enemigo.

Habiendo padecido siempre de una cierta lasitud moral, faltándole hasta hoy la indispensable excitacion cerebral, ha sido y será muy débil con su círculo, y si presidente otra vez fuera, á su sombra se traficaria, no obstante que la solucion del problema argentino ha de depender en gran parte de la honradez de la próxima administracion.

Es hombre de otra época, de los tiempos románticos que pasaron, y no comprende los tiempos nuevos que vivimos; y hombres no habrá en la República Argentina, pero ciertamente no es ese el hombre que nos hace falta.

Contradiccion perpetua entre los hechos y las palabras, hoy pretende que todos los partidos le sostengan, quiere ser el candidato de todo el mundo, despues que con sus infinitos errores y callosa indiferencia destruyó su propio partido. Y en tales condiciones presentarse de pacificador del país, es un escamoteo, un pase de politician norte-americano!

Supongamos, conciudadanos, que mañana le vierais presidente. Pues bien, si uno de sus primeros actos oficiales no fuera procurar el castigo de los ladrones de vuestro tesoro y de vuestros bancos, lavar ese borron que en la historia oscurece hasta las páginas de nuestra independencia, debemos sostener que cualquier movimiento revolucionario contra su autoridad seria legítimo y santo.

....

Algunas palabras más, conciudadanos, sobre otros hombres públicos que están figurando allí, porque son necesarias. Mejor que el que escribe estas líneas sabeis por qué ha sido designado para la vice-presidencia el Dr. Uriburu. Caballero sin influencias ni vinculaciones en el país; habiendo sido empleado casi toda su vida y desprovisto por consiguiente del hábito de obrar con energía y pensar con independencia, es como una sombra impalpable que cederá al menor soplido de Roca.

Tal candidato pinta bien las maquinaciones subterráneas del más funesto de vuestros hombres públicos, del ex-presidente Roca que bajó del poder dejando su país á la sombra de la bancarrota, y que ahora, aunque en decadencia y desmoralizado, tal vez pueda jactarse de haber hecho presidente á Mitre.

....

Os encontrais en frente, conciudadanos, de un pacto y de un complot. El pacto es entre Roca y Mitre, y con él burlado ha quedado este último una vez más, pues al par que la extincion del partido nacionalista ha sido proclamada, ha resucitado y se ha reorganizado el partido autonomista nacional que estaba perdido. Con este pacto Mitre ha evitado la lucha para sí; mas no para sus conciudadanos. Ved sinó ya la Union Cívica dividida.

El complot es de Roca y Pellegrini y los designios ocultos de éstos pueden resumirse en gobernar con sus amigos, antes, durante y despues de la presidencia Mitre, y con tal fin mantener la situacion oficial actual á todo trance. Se proponen ambos recuperar el gobieno despues de Mitre y por lo que á Roca respecta, necesita él apoderarse del poder para no pasar á la historia como traidor á su partido.

Mitre, conciudadanos, no solo ha ocasionado la lucha, sinó que rehabilitando á Roca, le ha hecho quizás dictador. Y si esto sucediera, Mitre solamente seria responsable.

L. B. TAMINI.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **63.90**
Libras: **19.85**

Acciones

Banco Constructor 0.70

Catalinas 8.10

Compañía Argentina del Riachuelo 3

Cédulas

Provinciales	K	29
»	L	36.50
»	M	27.80
»	N	27.80
»	O	27.60
Nacionales	G	27
»	P	28.80
»	E	fin de mes 55.80.

LOS ACUERDISTAS EN ACCION

"EL ARGENTINO" ACUSADO

BOTARATADAS DE ROMAN

Telegramas que acabamos de recibir de Córdoba, nos anuncian que el señor Heraclio Roman se propone acusar á EL ARGENTINO por el escrito que publicamos dias pasados, denunciando la traicion de que fué víctima la revolucion de Córdoba por el hoy jefe del acuerdismo en aquella provincia.

El señor Roman no ha podido buscar un expediente más favorable á su condenacion que el que se propone realizar, pues si hay asuntos que *peor es meneallo*, la traicion de la revolucion cordobesa es uno de ellos.

Por nuestra parte nos felicitamos de que el acuerdista Roman asuma semejante actitud, así nos presentará la ocasion de que se conozcan cosas que hasta ahora hemos querido reservar, recordando que el acuerdista Roman como el acuerdista general Campos, figuraron un dia en la Union Cívica.

LA REVOLUCION CHILENA

DESEMBARCO DE LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS

BATALLA DEFINITIVA

Nuestros pronósticos de esta mañana se han cumplido.

La contienda que agita á la vecina república de Chile está á su terminacion y no han de pasar muchos dias sin que conozcamos el nombre del vencedor.

Telegrama del señor Errazuris, de Iquique, recibido esta mañana por don Adolfo Guerrero, anuncia que el ejército revolucionario ha desembarcado al norte de Valparaiso y aunque no dice el sitio, es de suponer que sea en Quinteros que se encuentra situado á corta distancia de aquella ciudad y muy inmediato á Quillota, cuya posicion dará el triunfo á los revolucionarios, pues situado este valle entre Santiago y Valparaiso, impediria que se recontrasen las fuerzas de Balmaceda.

Todos los datos hacen presumir que en estos momentos se está librando la batalla definitiva que dará el triunfo á los revolucionarios y con él la caida de la dictadura de Balmaceda, cuya existencia no está muy segura desde que sus enemigos tienen vijilancia en todas las fronteras y se halla bajo su dependencia la comunicacion fluvial.

Deseamos vivamente que termine para nuestros hermanos de Chile la lucha en que están empeñados.

—

Persona que está en todos los movimientos de la revolucion, nos asegura que pasan de 12.000 hombres los que han desembarcado al norte de Valparaiso.

El general Rasedo

Mañana parte para Entre-Rios este hombre publico á organizar en aquella provincia los elementos populares con que cuenta y que responden á la causa que sostenemos.

Deseámosle feliz éxito.

Concierto en el Club Católico

Circulan en nuestro mundo social las invitaciones para la fiesta que se celebrará en el Club Católico, organizada por la asociacion «Hijas de María» á beneficio de las huérfanas del Asilo del Pino, en la noche del mártes 25 del corriente.

Esta fiesta, cuyo programa vamos á hacer conocer, se aparta de las que hasta ahora se han celebrado, por la novedad que encierra, pues, además del concierto se servirá un té por bellas niñas, que estarán vestidas con trajes blancos, terminando el tocador con un arreglo artístico de sus preciosas cabecitas, hecho con encajes y flores.

Hé aquí los nombres de las niñas que gentilmente han prestado su concurso para esta fiesta:

Elisa de Alvear, Hortensia Aguirre, Adela Arning, Delia Alvear, Lola Barrenechea, Enriqueta Blaquier, María y Petra Correa Morales, Josefina Cossio, Inés Dorrego, Adelia Iiarilaos, Mercedes Lezica, María Gertrudis Llavallol, Margarita Moujan, Ana de Nevares, Arminda Saavedra, Celia Sahores, Mercedes y Juana Terrero, María Luisa Vidal y Cristina Villar.

El programa del concierto, cuya orquesta estará á cargo del maestro Ortiz de San Pelayo, es el siguiente:

Primera parte—Orquesta, canto y piano, Sognai, Schora, Sra. Elisa M. de Rusiñol; piano y orquesta, Concertstück, Weber, Sta. Benigna Lanús; violin y orquesta, Scéne de Ballet, Bériot, Sta. Juana R. Villatte, la orquesta en esta pieza será dirigida por el señor profesor Melani; poesía recitada por su autor señor Rafael Fragueiro; orquesta.

Segunda parte—Orquesta; piano, valse, Rubinstein, Sta. Benigna Lanús; canto, Les Rameaux, Faure, Sta. Matilde Wollers; orquesta.

Lo del «Aquila»

El sumario levantado por el teniente Leroux sobre el incidente con el «Brown» fué entregado ayer al ministro de marina y será remitido hoy al auditor de guerra.

Premio de honor

La Intendencia Municipal á invitacion del Círculo Médico argentino, en el concurso Internacional de Medicina que tendrá lugar en Octubre de 1891 en ocasion del cuarto centenario del descubrimiento de América, ha resuelto prestar su concurso acordando una medalla de oro y un diploma de honor al mejor trabajo sobre «Demografía é Higiene» de la ciudad de Buenos Aires que se presente.

Los estudiantes de Córdoba

Ayer marcharon á Córdoba los delegados de la Union Universitaria de esta capital que van á asistir á la gran fiesta de inauguracion del centro análogo, allí formado.

Se tiene la idea de celebrar una velada literaria que haga época en la docta ciudad, tratando siempre de estrechar mas los vínculos que unen á los argentinos.

Nuevo periódico

En el entrante mes aparecerá una publicacion bi-semanal titulada *Il Brasile*, escrita en español, italiano y portuguez, que tendrá por objeto dar á conocer las ventajas de las repúblicas Argentina, Oriental y Brasilera entre el gremio de inmigrantes.

La direccion y administracion ha quedado instalada en la calle Zeballos 317.

El nuevo crucero

Llegó ayer á Rio Janeiro, sin novedad alguna el crucero *25 de Mayo*. Hoy continuó su viaje al Rio de la Plata, debiendo ser recibido por la escuadra el mártes próximo.

«La Nacion» en decadencia

Desde el dia en que Don Bartolo dió su ruinoso abrazo, *La Nacion* tiene de menos de su tiraje ordinario nada menos que *nueve mil* ejemplares!.

Esto es una prueba evidente del desbande que tiene en sus filas y un desengaño elocuente de su perdida popularidad.

El capitan Mayer

Mañana por la tarde efectuará una nueva ascension el capitan Mayer, saliendo del jardin Florida; habiendo anunciado otras mas para el mes próximo y las que se realizarán en la Exposicion Rural con motivo de las fiestas de caridad allí organizadas.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

Telegramas de felicitacion

Rosario, agosto 21 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

La Union Cívica del Rosario, felicita ardientemente al patriota que ha aceptado la candidatura ofrecida por sus conciudadanos en Convencion del 16, para la presidencia de la república, poniendo su nombre al servicio de la causa de los principios, y declarando necesario ir hasta el sacrificio para la reconquista de los derechos políticos. Con ese acto se abre á los buenos argentinos la senda para alcanzar el triunfo de sus aspiraciones y el voto que en estos momentos se formula es de incansable labor para lograr los grandes propósitos que sirven de lema en nuestra bandera. Con esta expresion del propio sentimieno que es el de nuestros correligionarios, reiteramos la felicitacion y saludamos á Vd, atentamente. — Belisario Sívori, Agustin E. Landó, Mariano Candioti, Joaquin Lejarza, José M. Fierro, Luis V. Gonzalez, Domiciano Martinez, Manuel Ibañez, Diego Gonzalez hermanos, Gildo Bustos, Eduardo Oliveros, Delfin Rodriguez, Tristan Granado, Prudencio Arnold, Mariano Alvarado, Benjamin Avalos, Avelino Ferreyra, Joaquin B. Bustos, Lisandro de la Torre, Jacinto Corvalan.—Secretarios Manuel J. Ferrer, José Macer, Eduardo Paganini, Luis R. Paz.

—

Mendoza, agosto 21.

Al doctor Bernardo de Irigoyen;

Tenemos el honor y la satisfaccion de felicitar vivamente á V. por la distincion que ha merecido de la convencion nacional del 15 del corriente, que ha interpretado con acierto la opinion sana é independiente del pueblo argentino—Jacinto Alvarez, Lisandro Moyano, Pascual Suarez, Agustin Alvarez, Cárlos Saez, Angel María Molina, Ezequiel Tbanero (hijo), Alejandro Suarez, Francisco J. Moyano, Juan Martinez Anchorena, Julio Lemos, M. Vargas, Federico Palacios, Abelardo Tabanero, Diógenes Vargas, Cárlos Lemos, Arturo Day, Daniel Videla y Correas, E. Tabanero (hijo).

Rosario, agosto 21 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen:

El Club 26 de Julio que tengo el honor de presidir, felicita á V. al designarlo la Convencion Cívica candidato para la futura presidencia de la república. Complacido le saluda— Francisco Seco, presidente — Ignacio Fonda, secretario.

—

Córdoba, agosto 21 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

La Union Cívica de Córdoba al recibirle como candidato á la presidencia de la república, tributa un acto de justicia encarnando en V. su aspiracion de tener patria honrada y libre si alcanzamos el triunfo. Salúdale su compatriota—J. M. Ruiz, presidente—Manuel E. Rio, secretario.

—

General Rodriguez, agosto 21.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Los que suscriben nos asociamos al telegrama que le dirigen nuestros correligionarios los miembros de la Union Cívica radical, felicitándolo por la designacion que la Convencion acaba de hacer proclamando su nombre para la futura presidencia de la república. Si no se coarta el libre ejercicio del sufragio cuyo sagrado derecho nos acuerda ampliamente la constitucion, podemos con seguridad contar desde ya con la victoria, por serle favorable la opinion pública en todas las provincias.—Luis Ferrer, Juan Savallera, Abraham Zalazar, José Orellanos, Crisanto Bengochea, Agapito Gonzalez, Juan Birne, Patricio Birne, Manuel Lemos, Cecilio Mallo, Eugenio S. Lynch, Miguel J. Birne, Alejandro A. Calle, J. Basso, Enrique Ren, Alejandro Quiroga, Margarita Ferre, José R. Maurin.

—

Tucuman, agosto 21 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen:

Reciba mis felicitaciones por la honrosa distincion que ha merecido de la Convencion, representacion genuina del pueblo argentino. Esperamos confiados que sabrá mantener en alto los principios proclamados por la Union Cívica.

Su amigo.—Leocadio Paz

—

Córdoba, agosto 18 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

En este instante circulan por toda la ciudad boletines que dan á conocer el resultado de la Convencion en que ha sido designado su nombre de alta dignidad por gran mayoría de votos para la futura presidencia de la república.

Este grandioso acontecimiento era esperado y anhelado de todos los hombres de bien. Los delegados representando la voluntad de la mayoría del pueblo han cumplido con su deber, y á no dudarlo el pueblo conservará grata memoria de sus fieles representantes—Marcos Echebest.

—

General Rodriguez, agosto 21 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Los que suscriben, miembros de la Union Cívica de General Rodriguez, se hacen un honor en saludar al ilustre hombre de estado por la disignacion que la Convencion Nacional acaba de hacer aclamando su nombre como candidato á la futura presidencia de la república. —Cladino Rodriguez (hijo), Patricio Lynch, Pablo Burgos, Agustin Rosa, Rafael E. Echenique, Nicasio Panadero, Pedro Garay, Francisco Miller, Cándido Dorne, Cárlos M. Medina, José A. Gomez, Pedro Whelan.

—

Carrizales, agosto 19 de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Felicito á V. por su proclamacion, como al país por este gran triunfo tan necesario hoy. Así saldremos de la mala situacion en que nos encontramos.—Ermengandio Rivas.

Estacion Galvez, agosto 19 de 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

Reitérole mi felicitacion telegráfica de ayer, agregándole que en todas estas estaciones y pueblos reina la mayor alegría y entusiasmo por haber sido V. designado candidato á la presidencia de la república. Remítole los diarios alemanes, para que vea la justicia que se hace á su nombre y el entusiasmo con que es recibido.—H. Stroeder.

Estacion Irigoyen, agosto 19.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen;

Con gran placer he sabido que los dignos señores convencionales han tenido el feliz acierto de proclamar á V. candidato para la futura presidencia de la república. No tengo palabras para manifestarle mi inmensa alegría. Felicito á V. y á la república entera que con digno magistrado se salvará de la dolorosa situacion en que se encuentra.—Higinio Sotelo

—

San Antonio de Areco, agosto 19.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Admirador y amigo consecuente por tradicion del doctor Bernardo de Irigoyen, le saluda con todo aprecio y respeto, y lo felicita ardientemente por el alto honor que ha recibido de sus conciudadanos proclamándole candidato á la presidencia de la república, para el período próximo. En cuanto pueda serle útil me pongo á sus órdenes.—Arsenio Heyland.

—

Mercedes, agosto 19 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Los que suscriben, miembros de la junta ejecutiva del comité de la Union Cívica de esta ciudad, tienen el honor de dirigirse á V. felicitándolo ardientemente por su eleccion como candidato de nuestro partido á la presidencia de la república.

Sus grandes virtudes y relevantes méritos, probados en todos los momentos en que nuestra patria ha necesitado del brazo sincero y fuerte de sus buenos hijos, son una promesa para todos sus habitantes.

Interpretando los sentimientos generales y particularmente los de nuestro comité, nos permitimos enviarle nuestra felicitacion, encareciéndole la acepte como la expresion sincera de nuestra adhesion más decidida.

Saludan á V. con toda consideracion.—Cárlos Pacheco, H. Peredo, Francisco Batiez, J. Bianco.

—

Córdoba, agosto 21 de 1891.

Al presidente de la Union Cívica, Dr. D. Leandro N. Alem:

Su despacho comunicando que la Convencion ha designado á los Dres. Irigoyen y Garro para las candidaturas á la presidencia y vice presidencia, lo he puesto en conocimiento de las juntas del partido, las cuales me han encargado expresarle que acatan con decision y patriotismo el veredicto de la Convencion; que no se omitirá sacrificio de género alguno para alcanzar su triunfo, y que si este se consigue abriga, el profundo convencimiento de que la república entrará en la era regeneradora que anhelamos, estableciéndose un gobierno de órden, de honradez, de moral, de justicia y libertad.

Salúdalo.—J. M. Ruiz, Manuel E. Rios secretario.

—

Colon, agosto 21 de 1891.

Al Sr. presidente de la Union Cívica Dr. D. Leandro N. Alem:

Este comité se adhiere con verdadero entusiasmo á la proclamacion hecha por la Convencion del partido, reunida en los esclarecidos ciudadanos Dres. Irigoyen y Garro, y promete no descansar hasta haber llenado debidamente su cometido.

Lo saluda—Martin R. Mabragaña.—Amilcar Gaillard y Ramon Vidal secretarios.

—

Paraná, agosto 19 de 1891.

Docrores Bernardo de Irigoyen y Juan M. Garro.

Saludamos á nuestros distinguidos compatriotas por la alta demostracion de simpatía de suficiencia que les ha demostrado la Convencion nacional de la Union Cívica al proclamarlos jefes superiores para la presente contienda electoral. Nuestras aspiraciones estarán satisfechas si el esfuerzo del pueblo argentino corona la patriótica obra de aquella asamblea, elevándolos á la primera magistratura de la república.

En la conciencia de nuestro derecho, con la conviccion de que cumplimos un deber de civismo, estaremos firmes en nuestro puesto de lucha, que preferimos antes que aceptar transacciones que encierren una felonía por parte de los que las proponen, y una debilidad ó un lamentable error por los que las consienten.

Aceptamos la lucha en cualquier terreno que se presente, porque es una condicion inseparable de la libertad, como lo es de la humanidad, porque la lucha es la vida.

Estos son los sentimientos que animan á la Union Cívica del Paraná y que tengo el honor de trasmitir á V. en su nombre.—José Churruarin, vice-presidente—Miguel Pereda Deniz, Alberto Lelong, secretarios.

Predicar en el desierto

Nada se sabe de nuestros asuntos diplomáticos con Chile.

El Dr. Costa, despues del manteo parlamentario que le fué aplicado en la sesion secreta del juéves, continúa con tan buen apetito como si nada hubiera pasado.

El Dr. Uriburu por su parte no da señales de vida; parece dispuesto á jugarle risa al desmentido del Sr. Cruzat.

¡Qué candidato para regir nuestros destinos! Cómo se conoce que no es el pueblo quien va á levantarlo, pues es de suponer q' no exista un argentino que simpatice con un hombre que tanta indiferencia tiene por los graves asuntos que tan seriamente comprometen la dignidad nacional.

Pero el hecho, hoy por hoy, es que el doctor Costa sale con la suya.

No se han satisfecho las aspiraciones del pueblo de ver satisfactoriamente reparada la ofensa inferida, y sin embargo reina el silencio y la quietud que son precursores del olvido.

Cuando dentro de uno ó dos meses el doctor Costa nos manifieste que nada se ha conseguido, el asunto de puro fiambre se impondrá para ir al archivo y la república quedará ultrajada, no por la cobardía de sus hijos, sinó por la ineptitud de sus gobernantes y las miserias de partido, que obligan á defender á un hombre porque es candidato de un acuerdo, antes que á la paria que está por encima de todos los acuerdos y de todos los candidatos.

Estos son otros tantos frutos de la regeneracion acuerdista.

La carta del general Roca

Aparece hoy en *La Nacion*, precedida de la más dulce melodía acordeonista, la carta del general Roca, aclarando lo relativo al orígen de sus tierras del Rio Negro y al préstamo monstruoso que le acordó el Banco Hipotecario.

Si alguien hubiera puesto en duda antes de la carta, la verdad de las escandalosas revelaciones del Dr. Molina, despues de ella el general queda irremisiblemente perdido.

Prescindiendo de la justicia y la legalidad de la donacion, compañera de la otra donacion de 20 leguas en Guaminí, resulta por la propia confesion del general Roca que es verdad que se ha hecho dar 90.000 pesos en préstamo por el Banco Hipotecario de la Nacion.

Vamos á cuentas. El Banco Hipotecario no puede, sin violar las disposiciones expresas de su carta orgánica, acordar préstamos que supera en la mitad del valor de tasacion de las tierras que se le ofrecen en hipoteca.

En este caso, habiéndoselo acordado 90.000 pesos en préstamo al general Roca, sus 6 leguas en Rio Negro deberian valer *cuando menos* 180.000 pesos, ó sea 30.000 la legua.

¿Es ó no es escandoloso fijar semejantes precios para tierras que valen á lo sumo la tercera parte?

¿O acaso sostendrá el general Roca que en alguna época ha podido ser precio de la legua de tierra en el Rio Negro, 30.000 pesos nacionales?

No consisten en otra cosa los malos negocios que ha hecho el Banco Hipotecario.

Atendiendo influencias y recomendaciones de personajes, ha acordado préstamos que superaban la mitad al valor de tasacion del inmueble ofrecido, ó ha elevado escandalosamente el valor de tasacion, para acordar una suma que, aún cuando no excediera la mitad, fuera en el hecho excesiva.

Es el caso del general Roca. Violacion del procedimiento legal y correcto, en una ú otra forma, para obtener una suma mayor que la que debió obtenerse.

¡Y todavía el general cuenta como una gracia que paga las amortizaciones! Bueno fuera que nó.

Tambien las pagan otros que han obtenido préstamos igualmente escandalosos, y sin embargo subsiste la inmoralidad del acto.

¡Es claro que tambien hay quienes no pagan! Pero en este caso se agrava la culpa.

Lo restante de la carta del general Roca es una tentativa literaria malograda.

El general Mitre que se veia próximo á ser oscurecido por los adelantos retóricos de su aliado, debe estar de felicitaciones.

Sin embargo, esto no quiere decir que la carta no tenga bellezas de forma recomendables y sobre todo del género de las redundancias que ha modernizado y engrandecido al general con su conocida imágen, *guerra fratricida entre hermanos*.

Así, ahora encontramos que el general Roca en su paseo militar al desierto luchaba (á cualquier cosa llaman luchar) contra los *indios bárbaros* que poblaban la Pampa.

¡Soberbio lo de *indios bárbaros*, aunque sea una falta de cortesía!

La toga viril es otro hallazgo y la precocidad del general Roca despues de eso no puede dudarse.

Eso sí que disentimos en lo que se quiere probar con ello y pensamos que aunque el general Roca se hubiera incorporado al ejército siendo niño de teta, 26 leguas de campo es demasiado regalarle.

¡Caramba con las pretensiones del general!

Si por vencer á los indios quiere tanto, qué será cuando venza á los mitristas que son mil veces peores.

Supónemos que esto nadie lo duda. De la lealtad mitrista puede dar fé la Union Cívica y del amor á lo ageno los dos ministros que no largan el presupuesto ni á palos y Bonifacio que se ha hecho diputado en cuanto Julio Costa ha querido. ¡Son dos rasgos indios.

Cuando los venza—ó los burle—va á querer toda la república.

¡Dios nos libre!

Gastos de minotauro

El general Roca se afana por demostrar que ha empezado á servir á la patria antes de cumplir la edad en que los romanos revestian á los jóvenes con la toga viril, y con eso no nos revela nada más que su bárbara ilustracion que le permite saber á qué edad aquellos buenos señores ponian sombrero á los rapaces.

Pero no es eso lo que debe probar el precoz general, sinó que él ha sido un soldado desinteresado y barato, como eran los valientes legionarios.

No nos cuente si fumó antes de tiempo, cuéntenos cuánto le cuesta á la patria su carrera militar.

No lo hará, pues como viejo gerente de la casa comercial que nos viene explotando, sabe que es de buen comerciante ocultar las cuentas.

Nosotros las vamos á hacer, probándole que no se ocultan cifras ni se destruyen números con figurones de retórica, traidos de los cabellos, ni con alabanzas personales que causan risa.

Ahí está lo que le pagaron la nacion y la provincia por su penúltima campaña militar, la expedicion al Rio Negro que, como todos saben, no fué sinó un paseo militar donde ni olor á indios se tomó.

Hemos dicho la penúltima campaña militar, porque el pago de la última, que fué la defensa de Juarez contra la revolucion de Julio, lo está gestionando.

Tomaremos como base el precio en que han sido avaluadas las 6 leguas de tierra que le ha donado el gobierno nacional que, segun el préstamo que le ha hecho el Banco Hipotecario valen 180.000 nacionales.

Si en el Rio Negro vale la legua de campo 30.000 nacionales, es lógico suponer que en Guaminí, donde están ubicadas las veinte que le regaló la provincia de Buenos Aires, deben valer 100.000.

Resultado:

6 leguas de Rio Negro	. .	$	180.000
20 id en Guaminí.	. .		2.000.000
		$	2.180.000

El general Roca cuesta, pues, á la patria por la expedicion á Rio Negro, fuera de sus sueldos que cobró religiosamente, la enorme suma de ¡¡*dos millones ciento ochenta mil* nacionales!!

Eso no es ser más precoz que un romano; es ser más voraz que un minotauro.

Se enojaron las comadres

No debieron sufrir más los mártires de la inquisicion que lo que debe sufrir Morel cuando á *La Nacion* se le escapa alguna verdad que incomoda á Roca.

Si se calla, el público protesta y se indigna de la infamia acuerdista que obliga á silenciar ó aplaudir lo malo para que Mitre pueda ser presidente.

Si habla Roca se enfurece, y segun el caso hace aplicar un cáustico por *Tribuna*, llama á Lastra para recordarle que él es *quien los va á hacer gobierno* pues cuenta con 14 provincias y Mitre *ni la capital ha sabido conservarle* (textual).

Tenemos un ejemplo á mano. *La Nacion* se permitió una broma ligera al partido situacionista de Mendoza, y sin mayor dilacion *Tribuna* publica lo siguiente:

«Mendoza, juéves 20.—Ha causado desagradable impresion un telegrama que ha sido retrasmitido de esa como publicado en *La Nacion*.

«En ese telegrama se ataca gratuitamente el partido situacionista, el cual, como se sabe, está en el acuerdo político y responde al general Roca.

«Témese que estas inconveniencias dificulten la solucion patriótica buscada respecto de la próxima gobernacion.

«No se aprecia debidamente el proceder desprendido de la situacion, y esta es, por el contrario, agredida—proceder tanto más impolítico cuanto que la division producida en la Union Cívica mendocina ha venido á colocar en el campo radical á los hombres de accion de mayor prestigio que aquí tenían, llevando á la Union Cívica acuerdista elementos puramente decorativos, sin prestigio ni fuerza de opinion bastante para conseguir la eleccion ni siquiera de un diputado en comicios electorales.»

Como se ve, el empeño de demostrar á *La Nacion* que el acuerdo *la ha oficializado* y que no le permite atacar á los gobiernos es evidente, tan evidente como lo de demostrarle que los acuerdistas no tienen sino *elementos decorativos* y que la verdadera fuerza electoral eficaz y efectiva está comprendida entre el radicalismo que cuenta con la opinion y el roquismo que cuenta con el poder.

De esta pelea de comadres no puede dudarse que ha salido á luz la verdad.

Pobre *Nacion*. No en balde se le borran los suscritores.

Lo de San Juan

Nuestro corresponsal telegráfico nos anuncia que la mayoría acuerdista de la cámara de diputados de San Juan, ha consumado su obra, en la campaña emprendida de acuerdo con el Ejecutivo contra los ministros de la corte de justicia. Las personas que ocupan tan elevados cargos en la magistratura de San Juan, gozan de una merecida reputacion en esa provincia, y han desempeñado sus puestos con honradez y competencia, al punto de que la comision del farsaico juicio político que se les inicia á fin de que el propósito de echarlos á la calle no resulte desnudo de formas legales, no ha encontrado cargos reales, no ha podido concretar hechos, y solo se refiere el acta de la cámara á *delitos* de infraccion de leyes, á denegacion de justicia al acusador Ravié, que es un extranjero ignorante de estos manipuleos del acuerdismo, á *desatencion* de *denuncias*, á falta de celo por la buena marcha de la administracion, etc. etc.

Todos son cargos que solo existen en la mente de los verdaderos acusadores, es decir, de los diputados que á la vez son cabecillas en la impunidad de las irregularidades é interesados en la impunidad de los delitos cometidos en el cuartel y en el fallo favorable de muchos pleitos que ante ese tribunal se ventilan.

Pero, el verdadero móvil, aquel por el cual sacrifican todo, constitucion, leyes, moralidad, es asegurarse la mayoría en la junta insaculadora. Véase cómo.

Esa junta se compone del vice-gobernador, el presidente de la corte y el juez de seccion. Los primeros no son acuerdistas, siendo del todo indispensable deshacerse de ellos.

Los puntos se dirigieron contra el Dr. Contreras, haciendo víctimas á sus colegas Dres. Sanchez y Garro, que tampoco son acuerdistas.

Esto caso es sumamente grave. Los hombres de aquella situacion no se paran en medios para destruir obstáculos. Cuando estos medios, disfrazados de legales, no dan resultado, emplean el que soportó el benemérito Gomez y el actual senador Gil.

La corte de justicia era el último baluarte de las libertades públicas; el pueblo no contaba con otro apoyo para sus derechos y garantías.

Con este golpe de gracia, queda esa provincia bajo un régimen de fuerza en que impera un militarismo omnímodo, dirigido por el mayor de línea Juan R. Cambas.

En estos momentos la justicia está quebrada en todas sus ramas.

Solo el juez de lo civil, Dr. Alejandro Garramuño, queda en su puesto, habiéndose hecho cargo del juzgado del crímen por renuncia que hiciera el Dr. Oriedo Bustos.

El círculo imperante carece en absoluto de abogados con título universitario, puedan constitucionalmente ocupar las vacantes. Esto lo garantimos.

Es seguro que la intervencion nacional que se dice solicitará el poder judicial de San Juan, ante avance tan mostruoso, no andará con la rapidez de la intervencion á Catamarca.

La deuda entreriana—Segun noticias particulares que acabamos de recibir, el arreglo de las deudas que pesaban sobre la provincia de Entre Rios, arreglo que motivó la actual presencia del Dr. Hernandez en Buenos Aires, está solucionado.

La deuda procedente del empréstito del ferrocarril Central entreriano, que asciende á 17 millones de pesos, quedará completamente chancelada con la entrega que hace la provincia de los bonos á los tenedores de títulos, con la entrega de los ferrocarriles que tanto se ha ocupado la prensa; la provincia ganará bajo el doble punto de vista de verse libre de una carga onerosísima y de aprovechar un aumento considerable del tren rodante en sus líneas férreas, facilitando el trasporte, que es el inconveniente con que tropieza en la actualidad.

Doce millones de pesos, calculado el oro á 150, era lo que tenia Entre-Rios que pagar este año para satisfacer la deuda externa.

Con los arreglos celebrados, esa exigencia desaparece, quedando solamente reducida á un millon de pesos, poco más ó menos, calculado el oro al precio de la actualidad. La deuda externa de la provincia ascendia al hacerse cargo del mando el doctor Hernandez, á la suma de 28 millones de pesos, los que, deducidos los 17 millones que importa el ferro-carril Central, de que se descarga, quedan hoy reducidos á 11 millones de pesos de la misma moneda.

El gobierno hará el servicio de esta última deuda que tendrá la provincia, con títulos provinciales que los acreedores aceptarán á la par y que serán redimidos en el término de 30 años.

El acuerdo en Córdoba—Por fin, trás fatigas improbas y sudores angustiosos, el ínclito ex-vice D. Heraclio Roman, perpétuo é imperterrito candidato á la gobernacion de Córdoba, ha logrado formar un comité acuerdista presidido por él.

Algo es algo.

Pero resulta que el vice-presidente Dr. Emilio Diaz, rehusa el *honor* que se le ha con-

ferido, en carta que ha publicado, y el doctor Eliseo Soaje, vocal, pide en otra nota, se retire su nombre de la comision directiva repartid acon bombas á las 6 1/2 de la tarde.

No es esto solo.

Don Felipe Diaz no quiere saber nada de comités *romanescos* y rechaza las insinuaciones para que su nombre figure en ese sentido y los Sres. Abrahan Castro y José Diaz tampoco han autorizado para que sus nombres figuren al lado de Tiseira, Camba, Bravo y demás Teys acuerdistas.

¡Lucidos quedan los partidarios del acuerdo en Córdoba!

Es un partido muerto ántes de nacer.

De esta vez, tampoco alcanza D. Heraclio su soñada gobernacion.

Nuevos billetes de 50 centavos—Se hallan ya en circulacion los nuevos billetes de emision menor (0.50) impresos en el país.

Son completamente diferentes á los anteriores y ordinarios de un modo tal, que parecen falsos, habiéndose dado el caso de ser rehusados algunos de ellos por personas que no estaban en antecedentes de la nueva emision.

La revolucion de Chile—Ultimas noticias—Al fin, despues de la larga inaccion en que se hallaban balmacedistas y revolucionarios, estos últimos se preparan á tomar vigorosamente la ofensiva, emprendiendo operaciones que presagian un pronto término á la lucha.

Noticias dignas de crédito hacen saber que el ejército del Norte, con un efectivo de 13 á 14 mil plazas, habria partido el 16 del corriente de Caldera, con el propósito de expedicionar al sud de Chile.

El coronel del Canto, gefe conocido por sus relevantes prendas militares, comanda el ejército revolucionario, siendo una promesa de triunfo en las operaciones emprendidas.

El movimiento del ejército se opera en combinacion con la escuadra comandada por Jorge Montt, y su fin inmediato es inutilizar una gran parte del ejército balmacedista que, extendido entre Valparaiso y Coquimbo, no podria acudir en auxilio del dictador, sin los peligros y demoras anexas á una larga contramarcha.

La expedicion ha sido preparada con todos los elementos necesarios para inclinar de su lado el triunfo. El «Maipo» solamente, llevó al norte pertrechos de guerra para armar y equipar 20,000 hombres.

Un militar de notable valía, el coronel Corner, del arma de artillería, toma parte en esta expedicion acompañado por todos los alumnos de la escuela de artillería, de la que era director.

El gobierno de Iquique dispone, para conducir armamento, soldados, etc., de los siguientes buques: «Aconcagua,» «Cachapoal,» «Maipo,» «Amazonas,» «Copiapó,» «Linari,» «Bio-Bio,» «Maule,» «Carlos Roberto,» «Isidora,» «Cousiño,» «Orumac,» «Miraflores,» «Valparaiso,» «Toro,» Cochrane,» «Huáscar,» «Esmeralda,» «O'Higgins,» «Magallanes,» «Abtao,» y «Taltal,» pudiendo, si lo necesita, obtener mayor número de buques.

Los buques anotados conducen 15.758 soldados y 2000 caballos, y en caso de necesidad un número mayor.

Hé aquí los telegramas recibidos ayer por los emigrados chilenos de Iquique y de Paris, sobre el gran acontecimiento militar.

Iquique, agosto 20—Al señor Adolfo Guerrero: Operaciones de guerra efectúan escuadra y ejército al Sud de Iquique.

Pronto solucion importante.—*Waldo Silva*—*Ramon Barros Luco*. Miembros de la junta de gobierno. (El señor Jorge Montt, que la preside, tiene el mando de la escuadra).

Iquique, agosto 20—Señor Adolfo Guerrero: Expedicion partió de Caldera el 16.—*Errázuriz*.

En estos momentos, se calcula que todo el centro y sud de Chile se hallan completamente revolucionados.

Los elementos populares que cuenta allí la revolucion son poderosos; hasta las mismas tropas balmacedistas están contaminadas, como lo prueba el hecho de haberse encontrado muchos soldados provistos de trapos blancos, destinados á servirles para pasarse á los adversarios en la primera aproximacion.

El telégrafo quedó ayer interrumpido en territorio chileno, en la parte cercana á Santa Rosa de los Andes. Quedaremos, pues, sin noticias durante varios dias. Empleando dos dias llegarán de Iquique por la via de Caldera.

Paris, agosto 20.—El «Errazuriz» partió de San Vicente el 18 de agosto.

Se ha resuelto cambiar el nombre al vapor «Aquila»; en adelante se llamará «Crucero José Manuel Balmaceda».

La situacion es, de anhelante espectativa.

El concierto del lúnes—La comision organizadora de la fiesta ha resuelto agregar al programa el brillante concurso de la señorita Darrique, distinguida cantante, acompañada por el reputado maestro Sr. Mancini.

La comision de recepcion para el concierto quedó organizada con los distinguidos jóvenes: Enrique Cabrera, Antonio E. Sala, Adolfo E. Sackmann, Juan B. Ruiz, Manuel A. Romero, Justo Mansilla, Narciso Gardearabil, Pascual L. Oliverio, Ernesto J. Crespi, Luis Goya, Alfredo Oliverio, Enrique Preak, Alfredo Saavedra, Abraham Hueyo, Antonio Gorchs, Adolfo Saavedra, Manuel O. Lugones, Federico Silva (hijo), Narciso Lugones, Juan José Bernet.

Una convencion cordobesa—La cosa no es para creerse.

Entre los miembros conspicuos del P. A. N. cordobés, se agita la idea de convocar una convencion local para designar y proclamar los candidatos del acuerdo para la futura gobernacion de la provincia.

Risum teneatis!

La candidatura del Dr. Calixto de la Torre háse incubado en esta capital sin que los pancistas de allí hayan merecido siquiera el honor de ser consultados por el jefe único.

Y la de D. Julio Astrada para la vice-gobernacion tiene igualmente la marca de fábrica del pensador silencioso.

Sin embargo, se trata de convocar una convencion local para que designe y proclame esta pareja de *populares* candidatos!!

Si la idea en sí no fuera ridícula, seria simplemente estúpida.

Es el colmo del cinismo.

La sublevacion correntina—Segun telegramas que tenemos á la vista, el escándalo de Mercedes (provincia de Corrientes) llega á su término, habiendo sido llamado por el gobernador el jefe político causante de de todos los desórdenes que han motivado la sublevacion de las mismas autoridades del departamento.

Se encuentra preso el juez de paz con más de sesenta ciudadanos, habiendo desaparecido el presidente de la municipalidad y encontrándose herido y preso el comisario general, comandante Vargas.

Veremos en qué quedan estos escandalosos sucesos.

Caja de conversion—Ayer celebró su primera sesion, el nuevo directorio de la caja de conversion, procediendo á la designacion de sus autoridades.

Resultaron electos para el puesto de presidente, el Dr. Victor D. Martinez y el Sr. Miguel A. Cuyar para la vice-presidencia, nombrándose gerente del establecimiento al señor Cárlos M. Marenco.

Comenzó ayer á levantar el inventario de las existencias del establecimiento, que se prolongará hasta la semana próxima época en que recien el nuevo directorio estará en condiciones de dictar medidas de organizacion.

Madrugadores—Por conducto fidedigno, sabemos que en Gualeguaychú proclamarán en estos dias los situacionistas, la candidatura del señor Pastor Mendez Casariego para senador provincial, en reemplazo del escribano don Asisclo Mendez que terminará su periodo.

Por su parte los mitristas se preparan á sostener la del doctor Belisario Ruiz en oposicion á la candidatura oficial.

El doctor Ruiz, como se sabe, es una de las víctimas del doctor Hernandez, pues á pesar de haber sido uno de sus principales sostenedores ha sido *eliminado* recientemente del juzgado de 1ª instancia de ese punto.

¡Ya se empiezan á ver los frutos del acuerdo!

Y las candidaturas dobles entre acuerdistas.

Juventud Nacional Principista—El presidente de este centro ha recibido las siguientes notas:

San Luis, agosto 17 de 1891.—Al señor presidente del club Juventud Nacional Principista doctor Manuel F. Escoba—Tengo el honor de comunicar á V. que en sesion de fecha quince del corriente han sido nombrados delegado y suplente de este comité ante el que V. tan dignamente preside, los señores Pedro Astudillo y Hildebrando Sosa.—Dios güarde al señor presidente.—*J. Ortiz Garro*, presidente.—*A. J. Tissera*, secretario.

—

La Plata, agosto 19 de 1891.—Al señor presidente del comité Juventud Nacional Principista, doctor Manuel F. Escobar.—Comunico á V. que la comision provisoria del comité Juventud Principista de La Plata ha resuelto instalar definitivamente dicho comité para lo cual se pide que ese comité mande sus delegados que hagan uso de la palabra en el momento de la instalacion que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 p. m. en el teatro Apolo.—*R. Guido*, presidente—*E. Granillo Posse*, secretario.

Irán como delegados de la Juventud Nacional Principista los señores Manuel F. Escobar, Adolfo Mujica, Ramon J. Agüero, E. B. Prack y doctor Manuel M. Carranza.

3 de caballeria—De Biedma ha llegado el coronel D. Miguel E. Vidal, á recibir órdenes, para ir á hacerse cargo del mando del regimiento 3 de caballeria, actualmente en Hucal.

Ecos del turf—En el Derby Club se ha rematado anoche solamente en el premio «Jockey Club», en el que, como puede verse á continuacion, el stud Las Ortigas representado por Amianto y Ecume, es el que ocupa el puesto de preferencia.

Hé aquí las cotizaciones:

Stud E. Casal	60	6	5
Capitan Lopez	30	45	30
Mudo y Lego	48	62	60
Pampa	28	20	20
Onix	70	80	70
Glauco	14	14	10
Infernal	18	28	32
Sargento	85	95	65
Eneas	18	22	12
Esmeralda	8	5	5
Stud Buenos Aires	10	14	16
Alguacil y Zángano	00	5	8
Amianto y Ecume	180	230	210
Cotopaxi	12	20	28
El lote	8	12	5
Totales	558	668	576

El Onix que era el favorito en la semana pasada, ha cedido el segundo puesto á Sargento y el Mudo apenas si tiene alguna opinion entre los catedráticos. Sin embargo, mañana, una vez en la pista estos potrillos y puestos en carrera, tal vez mas de uno de los que juegan en fija con las Ortigas, reconozca que es una imprudencia abandonar á Mudo y sobre todo á Onix que tiene la buena intencion de *ortigar* algunos bolsillos.

—Nuestros candidatos son:

Premio «Marinera» —Egbert ó Phœnix.
» «San Martin»—Jettatore ó Aventurero.
» «Beausoleil»—Gardenia ó Lego.
» «Jockey Club»—Las Ortigas ú Onix.
» «Lenapé»—Le Torpilleur ó Moisés.
» «Hawk Eye»—El Nene ó Tala.
» «Ministro»—Calandria ó Golondrina. Entre pájaros anda el juego.

Centenario del General Paz—Acercándose el dia en que ha de celebrarse el centenario del natalicio del brigadier general José María Paz, es oportuno dar á conocer la nómina de jefes y oficiales que han servido á sus órdenes en el sitio de Montevideo, en los ejércitos libertadores, y en el sitio de 1852 y 53 en Buenos Aires, que todavia se hallan en servicio en el ejército nacional.

Hé aquí los nombres, con designacion del grado militar que tenia en esa época:

Coronel, jefe de estado mayor, Bartolomé Mitre; tenientes coroneles, Emilio Mitre, Juan A. Gelly y Obes, José Bustillos, Fernando Cutielles, Antonio Susini, Plácido Lopez, Mariano Paunero, Juan A. del Campo; mayores, Ramon Ruiz, Cándido Galvan, Avelino Sosviela, José M. Lagos, Pedro R. Rodriguez; capitanes, Julio de Vedia, Alvaro Barros, Alfredo Seguí, Gregorio C. Carreras, Cárlos Urien, Santiago Calzadilla, Bernabé Palader, Manuel Baez, José L. Lopez; ayudantes mayores Pedro C. Diaz, Santiago Romero; tenientes primeros José M. Arredondo, Federico Mitre, Ramon Acosta, José M. Morales, Fernando Schneider, Eustaquio Medina, Severo Espeleta; teniente 2º Bernardino Masariego; subtenientes Joaquin Viejobueno, Juan Ayala, Nicanor Quirno, Maximino Motoso, Benito Machado, Dalmiro Fernandez, Mariano Ruiz, Alejandro Bedoya, Dionisio Quiroga, Federico Barbará, Cárlos Lagrada, Evergisto Vergara, Baldomero Lugones, Manuel Rodriguez, Juan B. Barquiza.

Vulgaridades—En Guatemala las cosas no deben andar bien, segun el testimonio de una carta de Costa Rica, publicada el 19 de junio pasado en un diario de la segunda de las citadas repúblicas.

La carta consigna que á causa de los desfalcos de las rentas públicas, causados por el ministerio que dimitió en mayo pasado, y de otros excesos entre los cuales, por cierto, figuraba una emision de billetes, el país atravesaba por una espantosa crisis. La misma carta añade que desde la renuncia del doctor Aaguiano y sus colegas de ministerio, no se habia encontrado, en 23 de junio, quienes ocuparan las carteras que aquellos dejaron.

Todos las personas solicitadas con tal objeto se niegan rotundamente.

Aconsejamos á los de Guatemala se den un paseito por la Argentina y se dirijan al partido oficial, en donde podrán encontrar lo que buscan, en la seguridad de que no obtendrán ninguna negativa.

Materiales férreos—Procedente de New-York ha fondeado en el Rosario el vapor inglés «Bellenden», conduciendo á su bordo para el ferro-carril Central Argentino un completo cargamento de materiales férreos.

Las mujeres de la América del Sur—Un periódico de Guatemala hace un paralelo filosófico-social entre las mujeres argentina, chilena, boliviana y peruana, de la manera siguiente:

«La argentina se casa por cálculo, la chilena por costumbre, la boliviana por amor, y la peruana por capricho.

La argentina ama hasta el fin de la luna de miel, la chilena toda la vida, la boliviana eternamente, y la peruana á temporadas.

La argentina lleva á su hijo al baile, la chilena á las carreras, la boliviana á la iglesia, y la peruana á todas partes.

La argentina tiene talento, la chilena inteligencia, la boliviana sentimiento y la peruana imaginacion de fuego.

La argentina charla, la chilena habla, la boliviana discute y la peruana encanta.

La argentina brilla por la lengua, la chilena por la cabeza, la boliviana por el corazon y la peruana por la lengua, por la cabeza, por el corazon y ¡por todo!»

Bien se trasparenta que el redactor está prendado de alguna limeña.

Fronton Buenos Aires—Ayer jugaron el primer partido Malcorra y Lavaca contra Saldaña y Otegui. Los últimos ganaron muy fácil por 11 tantos.

El partido de segunda hora, á 50 tantos, lo jugaron Manco y Cosme contra C. Martin y Pasiego. El Manco ganó como quiso, por 23 tantos; Martin jugó muy mal y Pasiego peor.

El público, en vista de que los dos partidos que se habian jugado carecieron completamente de interés, pidió á la comision que se combinase un tercer partido y salieron á la esplanada Garmendia y Etulain de azules y Melchor y Arriaga de colorados.

Este fué un partido interesante desde el principio hasta el final; los cuatro pelotaris disputábanse con empeño los tantos. Ganaron los azules.

Pasiego ganó la primera quiniela y Manco la segunda.

Hoy juegan: 1º Lavaca y Agustin Olaso contra Garmendia y Portalito.

2º Marinero y Arriaga contra Tacolo y Etulain.

Departamento general de Inmigracion—El movimiento habido en la oficina nacional de trabajo durante el dia 20 del corriente, ha sido el siguiente:

Inmigrantes internados por via fluvial 9; salidos de la ciudad 19, inmigrantes internados por ferro carril 11; total 39.

Pedidos recibidos: Ciudad varios 10, Jujuy agricultores 30, Tucuman agricultores 200, id zanjeadores 300. Pendientes, agricultores familias 515, idem peones 100, barrenderos 30, aserradores 16, jornaleros 120, matrimonios 9, montaraces 190, niñeras 12, repartidores 20, sirvientas 12, toneleros 20, zapateros 15; total 3293.

Notas—Para Jujuy solicitan 30 familias agricultoras italianas ó españolas para la plantacion de la caña de azúcar, arroz, trigo, mandioca, tabaco y demás ramos de la agricultura en las condiciones siguientes:

Se dará á cada familia una cuadra de terreno por el término de uno á tres años, cuyo producto será á beneficio del colono, se les pagará 15 pesos al mes con comida y 25 sin ella. Los colonos tienen la obligacion de trabajar seis meses, sembrar dos cuadras de tierra á beneficio del propietario, se les dará la madera para construir las habitaciones; estos terrenos dan de cosecha al año, una de arroz y otra de trigo.

—Para Tucuman, solicitan 2000 agricultores en condiciones ventajosas y 300 trabajadores de pala, pagándoles 25 pesos al terminar el mes y cinco al concluir el trabajo; se les dará comida á la europea.

Presidencia honoraria—El coronel Espina ha recibido la siguiente nota:

Union Cívica Principista—Club del Socorro.

Buenos Aires, agosto 12 de 1891.

Al señor coronel D. Mariano Espina:

Tengo el honor de comunicar á V. que en la asamblea de instalacion del club Union Cívica Principista de esta parroquia ha sido V. nombrado presidente honorario.

Su actitud valiente y decidida en esta lucha emprendida por el pueblo contra el oficialismo, hace que V. sea considerado como uno de sus guias en el dia de la batalla en las urnas y espera confiado en que sabrá dirigirlo con acierto y discrecion.

Saluda á V. atentamente.—*Cárlos de la Barra*, vice-presidente — *D. Grierson*, *R. Spraggon Hernandez*, secretarios.

Al Sr. A. Brisindo—Hemos recibido una carta firmada por el Sr. A. Brisindo en la que ocupándose de la pesquisa hecha últimamente por la policía de varios falsificadores de billetes, extraña que no hayan tenido igual castigo los que hicieron emisiones clandestinas q' en su concepto—y en el de todos—no son sinó falsificadores de mayor cuantía, y los que se alzaron con la plata de los bancos.

El Sr. Brisindo q' cree á juzgar por todos los actos de su vida pública, que el doctor Alem sabrá cumplir y hacer efectivas las declaraciones que contiene su último discurso, pide que por suscricion popular y como pago á sus sacrificios, se le levante una estátua, á cuyo efecto nos acompaña una importante suma de dinero que debe ser la base de la suscricion.

Como la idea del Sr. Brisindo es completamente nueva y nadie se ha ocupado todavia del asunto, le pedimos pase por la administracion de El Argentino á recoger la suma que ha enviado; que si algun dia fuese necesaria para ese objeto no nos olvidaremos de reclamársela.

Sin embargo, agradecemos su buen deseo y patriótico desprendimiento.

El Central Argentino y los bonos cordobeses—Está á punto de celebrarse un arreglo entre la empresa del ferro-carril Central Argentino y el directorio del Banco Provincial de Córdoba en virtud del cual aquella recibiria los bonos agrícolas á la par en relacion con los billetes moneda nacional, que el Banco convirtiria, mensual ó quincenalmente, en letras sobre Buenos Aires ó Rosario.

Si tal arreglo llegase á verificarse, la depreciacion de los bonos disminuiria probablemente algunos puntos.

Como se pide—Buenos Aires, agosto 21 de 1891—*Señor director de* El Argentino:

Muy señor mio.

Agradeceré á V. infinitamente dé cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas:

En *La Nacion* fecha 19 del corriente aparece figurando entre los acordeonistas, Enrique Marquez. Como yo tambien me llamo así, ruego á V. señor director, que por medio de su diario haga público y notorio ante mis compañeros de causa en general y ante mis amigos en particular, que ese señor no tiene nada que ver con el infrascrito que es secretario general del club «M. T. de Alvear» que como V. sabe es radical.

Ahora bien; si ese nombre es el mio, autorizo á V. desmienta ello, pues yo no he autorizado á nadie para firmar por mí, porque yo sé escribir y menos entre los acordeonistas, y no necesito de nadie para hacerme inscribir en donde mejor me plazca, que no ha de ser seguramente entre acordeones. Agradeciendo de antemano este favor, me es grato saludar al señor director con mi más distinguida consideracion y ofrecerme su afmo. y S. S.—*Enrique Marquez*, secretario general, del club «Marcelo T. de Alvear». S/c Juncal 2262.

El robo del correo en el Rosario—En vista de las declaraciones de los dos empleados detenidos en la policía del Rosario por suponérseles autores de la sustraccion de una carta certificada en la administracion de correos de esa ciudad, han sido apresados el jefe de la oficina de certificados y otro empleado más de la misma, por órden del juez de seccion, á cuya disposicion se encuentran.

Ayer prestaron declaracion, siguiéndose el expediente con toda actividad.

Compañía de vapores—La compañía inglesa «Allan line of Royal Mail steamers», ha establecido un servicio quincenal de vapores de carga entre los puertos de Montevideo y Asuncion con escalas en Buenos Aires, Rosario, Diamante, Santa Fé, Paraná, La Paz, Bella Vista y Corrientes, efectuando la carrera los vapores «Mampora» y «Langosta» y varios á vela y remolque.

El gas y los vecinos de Belgrano—Noches pasadas se encontraba Belgrano completamente á oscuras porque á la empresa de gas se le habia ocurrido no encender los faroles, pretextando que era noche de luna.

En primer lugar, no está autorizada la empresa á hacer modificaciones que solo son atribuciones de la intendencia municipal; y en segundo lugar, de nada servia que fuera noche de luna, pues el cielo estaba totalmente nublado.

Muy á pesar de la empresa, este abuso encontró su correctivo. Varios grupos de vecinos resolvieron encender los faroles, y, en ménos de media hora se encontraba Belgrano perfectamente iluminado.

Otro abuso incalificable es el que comete la empresa apagando los pocos faroles que enciende á la hora que se le ocurre. Naturalmente, como eso le reporta un beneficio, nunca se queda atrás en hacerlo despues de pasadas las diez de la noche.

¿Dejará las cosas así el intendente?

Bagualismo—Es verdaderamente sensible lo que pasa en todas nuestras oficinas públicas sin excepcion. En una de ellas, quizás la de más importancia, el correo, se cometen los mayores descuidos. Pero el mal viene de arriba y las irregularidades que se notan en los distritos no son sinó una consecuencia lógica de las negligencias y favoritismos de la direccion general.

La nota del encargado del distrito de Salta que va más abajo, lo demuestra de un modo terminante:

Salta, agosto 11 de 1891.

A S. S. el señor director de correos y telégrafos.

Buenos Aires.

He recibido la nota y resolucion de S. S. núm, 7816 «A» de fecha 3 del corriente, en la que se atribuye á descuido y negligencia mia, el robo de los valores declarados para los señores Alvarado que tuvo lugar en esta oficina de correos á principios de junio ppdo.

En contestacion á tan infundados cargos, recordaré á S. S. que los comisionados Dr. Abel Ortiz y Sr. Faustino Alvarado, nombrados por esa direccion para informar sobre la administracion del ex encargado de este distrito Sr. Juan Orso y separarlo de su cargo—en octubre del año ppdo.,—pidieron cajas de fierro y el moviliario para esta oficina, haciendo presente la conveniencia de trasladar estas reparticiones de correos y telégrafos á otra localidad más adecuada y que ofreciera mayores garantías de seguridad: indicaciones que han sido desatendidas hasta hoy.

Posterior y sucesivamente vinieron á inspeccionar la marcha de estas oficinas el inspector general de telégrafos Sr. Balia y el Sr. P. Raffo; y en su informe hicieron las mismas solicitudes, pidiendo este último el aumento de personal y de sueldo para algunos empleados, así como el de la partida de gastos asignada para estas oficinas. La de Jujuy, mucho menos importante que ésta, tiene asignados 60 pesos mientras que la de Salta solo percibe 30 pesos.

A fines de mayo ppdo., vino igualmente en comision á inspeccionar los libros de la contabilidad de esta oficina el señor encargado del distrito 18, y en su informe debe haber consignado sin duda, las mismas necesidades ya indicadas. Aun se hallaba en esta dicho señor, á la vez que el nuevo interventor nombrado para esta, señor Alejandro Plaisantin, alojado en la casa del correo, cuando se efectuó el robo de los valores referidos.

Despues de ese hecho criminal se han remitido de la capital para esta oficina dos cajitas de fierro que han sido entradas cada una de ellas por un cartero, sin capacidad para contener un saco de correspondencia con valores.

Con estos datos, el señor director podrá investigar de dónde proceden el descuido y la negligencia que se nota.

Declinando toda responsabilidad, elevo á S. S. por intermedio de la seccion correos, mi renuncia indeclinable de encargado de este distrito 18º.

Saludo á S. S. respetuosamente—*Miguel Solá*, encargado del distrito.

Teatro Onrubia—En este coliseo debutará el miércoles 26 el renombrado violinista Brindis de Sala el que ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Centro mendocino—Se invita á los señores sócios y en general á los mendocinos residentes en esta capital á la asamblea general que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en la calle Defensa núm. 140.

Se seguirá la discusion de los estatutos y se nombrará la comision directiva—*Los secretarios*.

Manifestacion en el Rosario—Proyéctase entre el elemento jóven del Rosario una gran manifestacion de simpatía al doctor Bernardo de Irigoyen.

Dada la aceptacion obtenida por la candidatura del doctor Irigoyen, se puede asegurar que la anunciada manifestacion será verdaderamente grande.

«Sarmiento»—Desde el lúnes será diario de la tarde este colega.

Rectificacion—Sr. Director de El Argentino—Distinguido señor: Le agradeceré dé cabida en su ilustrado diario á la siguiente rectificacion:

Con gran sorpresa he visto figurar mi nombre como vocal de la comision de propaganda del club acuerdista de Monserrat, pues yo no he autorizado á nadie para que haga uso de mi nombre; y mucho menos al comité acuerdista, puesto que soy cívico radical.

Agradeciéndole de antemano se suscribe su atento y S. S—*Luis Melani (hijo)*—S/c., Salta 232.

Carta del Dr. Tamini—Damos hoy á la publicidad la última parte de la carta que el Dr. Luis B. Tamini ex-corresponsal de *La Nacion* en Londres, dirigida desde esa ciudad á su compatriotas del Plata.

Nuestro colega *Sud-América* publicó ayer la primera parte.

Las cosechas en San Pedro—Escriben de San Pedro, á propósito de los últimos temporales, que los campos este año verdean como nunca y las haciendas tienen pasto suficiente, y está muy gordas.

Las sementeras de trigo, que ocupan una extension extraordinaria en el territorio de ese partido, se presentan inmejorables y forman la esperanza de los agricultores, que ven en ellas la única salvacion para que puedan resistir el naufragio que los amenaza, mientras que trabajan activamente en preparar las tierras para la siembra del maiz.

Hasta ahora el estado de la campaña en general es inmejorable, el tiempo lo favorece, y si se evita el flagelo de la langosta, puede profetizarse desde ya una cosecha muy abundante.

Negotium en Salta—El gran *negotium* del dia es el que se prepara contra la escuálida provincia de Salta.

Se proyecta nada menos que hacerla cargar por su valor nominal con todas las acciones del Banco provincial, hoy en manos de particulares, y cuyo precio en plaza no alcanza al 50 por ciento.

Naturalmente los más ardorosos partidarios de ese proyecto son los accionistas, quienes duplicaran su fortuna con este juego de cubiletes.

En cambio la provincia, que sufre los males de la crisis, tendrá que hacer el servicio de 100 por lo que ahora no vale ni 50.

Las calles de Belgrano—Las últimas lluvias han convertido esta parroquia en una nueva Venecia, y están sus calles en tal mal estado, que el tránsito es árdua tarea.

Hay que ver el pintoresco, el lindo Belgrano, como algunos dicen para sufrir una verdadera decepcion.

Para transitar por él es cosa de pensar detenidamente, y en caso de hacerlo soportar resignadamente las consecuencias de su arrojo se arrepentirá de su temeridad; estamos convencidos de ello.

Las peripecias del viaje será muchos, bastante para formarse una idea de los inconvenienes que hay de por medio para transitar por las calles de Belgrano.

Sabrán nuestros lectores que allí no se conoce mas adoquinado, que el pavimento natural que ofrece la tierra, que luego de las lluvias, el tránsito por ellas se hace dificilísimo convirtiéndose en profundos pantanos de horripilante magnitud.

El tránsito diario de los carruajes y demás vehículos le ha quitado la consistencia primitiva para formar de él una mezcla de barro, tan bien amasada y de tan poco peso específico, que al menor contacto se vá desprendiendo de su lugar en pequeñas proporciones, para salpicar la cara del transeunte ó el edificio contiguo.

Despues anímese Vd. á cruzar de una acera á otra!

Y encomiéndese al mismo tiempo al santo de su devocion, porque el barro de que hablamos le pondrá en condiciones poco presentables.

No hablaremos de las lagunas que forman las aguas estancadas, y que al poco empiezan á ser un inminente peligro para la salud.

Vale más no decir nada al respecto, porque es predicar en desierto.

Ahora que están Vds., en antecedentes, atrévanse á calificar. Belgrano el pintoresco y á hablar en términos favorables con respecto á su situacion.

Sobre una carta—Pedimos á alguno de los españoles que nos envian una carta condenando la conducta que sigue en política *El Correo Español*, se sirvan pasar por esta redaccion, pues de lo contrario ella no será publicada.

Los médicos de la armada—Ningun puesto regalado como el de médico de la armada. No hay canongía que pueda comparársele. Toda su tarea se reduce á visitar de vez en cuando al presidente ó al ministro del ramo y firmar las planillas de sueldos.

Entre tanto los tripulantes de los buques que llegan á enfermar curan por gracia de la Providencia ó mueren sin asistencia médica.

Ejemplo al caso que no pluralizamos por hoy:

Dos médicos tienen los talleres de marina y ninguno reside en ellos ni en la localidad.

Sufre una caida ó un golpe algun marinero, lo que sucede frecuentemente, y pasan hasta ocho y más dias sin que lo asista ningun galeno, habiéndose dado el caso, á estar á nuestros informes de que lesiones que hubieran sido leves de ser atendidas inmediatamente, se han tornado incurables ó punto ménos, por la causa apuntada.

Interesamos la atencion del ministro del ramo, en cuya reparticion lo hemos oido referir, sobre el incalificable abuso de los médicos de marina.

Nuevos cigarrillos—Mendez de Andés no admite que su fábrica «La Abundancia» pueda ser relegada al segundo término en la estimacion de los fumadores, y apenas levanta el vuelo algun competidor, lanza al consumo una nueva clase de cigarrillos insuperables.

Esta vez nos ha sorprendido con unos *Excelsior for ever* que no tienen rivales, á nuestro modo de ver, en la plaza.

Bien por Mendez de Andés. Los fumadores se cotizarán para inmortalizarlo en un bronce laudatorio. En cambio, los impugnadores del tabaco, lo condenarán á la execracion por los siglos de los siglos.

«Union Cívica de los estudiantes»—Se refieren á esta simpática asociacion las siguientes publicaciones, sobre las que llamamos la atencion:

San Nicolás, agosto 10 de 1891.—Al señor presidente de la Union Cívica de los estudiantes de Buenos Aires, D. Nicolás D. Repetto.

Comunico á Vd. que el «Club cívico de los estudiantes» de San Nicolás, ha resuelto en su última sesion, reconocer como comité central á la «Union Cívica de los Estudiantes» de Buenos Aires del cual es Vd. digno presidente.

Lo saluda con su consideracion más distinguida.—*José T. Olmos*, presidente.—*Juan E. Mosto*, secretario.

—

Buenos Aires, agosto 17 de 1891.

Señor Presidente del Club «Union Cívica de los Estudiantes Radicales», D. Nicolás D. Repetto.

Los abajo firmados, estudiantes de la Escuela de Comercio de la Capital, inspirados en los altos sentimientos que animan á la mayoria de la juventud estudiosa de la República, no trepidan en adherirse á los nobles principios que ella sostiene, oponiéndose á las ideas acuerdistas que importan para la patria, la continuacion del personalismo oprobioso que la ha conducido á los males que hoy sufre.

Saludamos á Vd. atentamente.—José Garrido, Jorge Diaz Velez, Tristan Silva, Eulogio Vidondo, Edelmiro Buasso hijo, Francisco Jarrigue, Damian Recalde, Victoriano P. Mosquera, Pedro J. Ortiz, Americo Degregorio, Alfredo Barzi, Jorge Spul, Félix Iriarte, Juan Muñiz, Cárlos O. Fumasoli.

—

A los estudiantes radicales atañe el aviso que va en seguida.

UNION CÍVICA DE LOS ESTUDIANTES—*A los estudiantes radicales.—ciudadanos*: Debiéndose brevemente hacer imprimir en hoja suelta el manifiesto dirigido á la juventud estudiosa de la república, que fué publicado el 13 del corriente en *El Censor*, *Sarmiento* y El Argentino, á fin de enviarlo á las provincias; y habiéndose resuelto que él sea suscrito por todos los estudiantes que lo deseen, se comunica á los colegas correligionarios que simpaticen con esa idea, pueden pasar á adherirse, ó bien enviar su adhesion (especificando en este caso su domicilio y año del estudio que sigan) á los domicilios de los siguientes señores:

Nicolás D. Repetto, Talcahuano 476.
Bartolomé F. Pereyra, San José 332.
Silvio Tatti, Moreno 1786.
Enrique Pellegrini, Libertad 795.
Arturo B. Molina, Almirante Brown 751.
Juan E. Larrahona, Venezuela 574.—*Cecilio B. Negri, Ramon J. Gené*, secretarios.

Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios*.

—

COMITE NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

—

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se cita á todos los señores que componen la comision directiva, á la reunion de carácter urgente que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á las 12 a. m. en la casa calle Comercio 670.—*Rufino Rodriguez de la Torre, Andrés P. Makustosh*, secretarios.

—

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Cárlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios*.

—

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Garay 1447.
Victorio de la Canal, Europa 819
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Méjico 1250.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orfila, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuari 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

—

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios*.

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se convoca á los adherentes de este club, á la reunion que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á las 2 1/2 p. m., en el local calle Medrano núm. 520. Se ruega puntual asistencia.—*Federico P. Blanco, Juan Massey*; secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se cita á los señores miembros de la comision de propaganda, á la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 8 p. m., en el local del club calle Paraná 141. Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios*.

—

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios sostenidos por el Comité Nacional presidido por el doctor Alem y con la candidatura de los doctores Irigoyen-Garro proclamada por la Convencion Nacional y que no hayan todavia presentado su adhesion, pueden hacerlo en la secretaria del club Paraná 141, ó en el domicilio de los siguientes señores:

Miguel A. Paez, Alsina 1581.
J. D. Seng, Piedad 1731.
Doctor Federico Cabrera, Cangallo 1473.
Manuel A. Romero, Victoria 1406.
Adolfo Mansilla, Cangallo 1717.
Vicente Ruiz Moreno, Pozos 186.
Doctor Mariano J. Beascochea, Paraguay 1464.
Juan Carbone, Ayacucho 273.

Para mayor entendimiento se previene que los límites de la parroquia son: al sud Alsina; al norte Paraguay; al oeste Sarandí y Ayacucho y al este San José y Uruguay.

—

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CÍVICA

Se cita á los miembros de este club á la asamblea que tendrá lugar el sábado 22 del corriente á las 8 p. m. en la casa calle Piedad 1630 para tratar asuntos de suma importancia. Recomiéndase puntual asistencia.—*Ernesto S. Allones, Avelino de la Pesa*, secretarios.

—

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa Fé 3532.
Cárlos R. Amenério, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

—

CLUB «MARIANO MORENO»

Se cita á los miembros de este centro para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar esta noche á las 8. Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos muy importantes.—*El secretario*.

—

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario*.

—

CLUB PRINCIPISTA «BERNARDINO RIVADAVIA»

La comision directiva de este centro invita á todos sus correligionarios que simpaticen con la política que preside el doctor don Leandro N. Alem, á una asamblea general que tendrá lugar el sábado 22 del corriente á las 7 1/2 p. m., en su local calle 2ª Catamarca 458. Se ruega puntual asistencia por tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios*.

—

«CLUB MARCELO T. DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los miembros de este club, á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 p. m. en la calle Larrea 685.

Orden del dia:—1º Lectura del reglamento y estatutos; 2º Aprobacion del acta anterior; 3º Nombramiento de dos delegados.

Nota.—Se ruega puntual asistencia, pues la reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurriere.—*Mariano E. Gaite*, presidente; *Enrique Marquez*, secretario general.

—

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á la secretaria de este club Larrea 685, de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m.—*Mariano E. Gaite*, presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

—

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 536.

—

PARROQUIA DEL SOCORRO

A los vecinos que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente; *Adolfo Mansilla, Juan B. Ruiz, Enrique Prack, Juan José Bernet, Cárlos A. Cabrera, Antonio E. Sala, Agustin Gorchs, Alfredo Oliverio*, secretarios.

—

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr Cárlos de Estrada, Guido 235 Dr. Cárlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

—

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Senillosa* secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Pesada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano Gabriel Alvarez*.

—

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes.

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios*.

—

CLUB UNION CÍVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sabados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios*.

—

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavia, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

—

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1123, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vatteone, José Castro, Julio A. Lagos, Aníbal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

—

DE LA PLATA

Juventud Principista

Se invita á la juventud radical de La Plata á concurrir á la instalacion del comité «Juventud Principista», que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 p. m. en el teatro Apolo.

Doctor Filemon Torres Carranza, Florencio Ballesteros, Julio J. Paz, Ricardo Guido y Lavalle, Augusto Castellanos, Manuel del Carril, Emiliano Guzman, Arturo Chaumeil, Enrique Sagastume, Héctor Julianes, Francisco Ocampo, L. Coulau, Ezequiel P. Avila, Martin Tejerina, Eduardo Granillo Posse, Enrique C. Cano, Pedro P. Arrascaeta, Adolfo Fernandez Rojas, Cárlos Ballesteros, Julio P. Robles, Solano Granillo Posse, Justino Ramos Mejía, Félix María Calvo (hijo), Manuel Guezales, Ricardo Dillon, Rodolfo A. Aparicio, Luis Manterola, Julio Juliánez (hijo), José Arias, Alberto Guido y Lavalle, Pedro A. Casal, Julio P. Reboyras, Fernando E. Cruz, Mauricio Korn, Arturo Lisandro Bello, Jerónimo Abadie, Juvenal Gamas, Félix C. Doblas, Juan B. Passini, Liberato Dominguez, Porfirio G. de la Fuente, Fortunato Botazzi, Gervasio O. Campoamor, Juan Pelli, Eduardo Lamek, M. Iparraguirre, Luis Bonzo, Juan Ferrari, M. O. Gonzalez, Isaias Amado, Juan Torrens, Ramon C. Figueroa, Abraham Dillon, Antonio Busco, Enrique G. Thougnon (hijo), Pedro Rabassi, Luis Torino, C. G. Gomez, Juan B. Hernandez, W. Ocampo, Fernando Galindez, José María Goñi, Guillermo Martinez, Manuel Aranguren, César Ameghino, Bernabé M. Ortiz, Luis B. Lorea, José Cabo Janes, German Baraud (hijo), Eduardo Sperati, Conrado M. Uzal (hijo), Juan Larguia, Enrique J. Risso, J. Campos, Norberto Manterola, Juan Esparraguera, Angel A. Landi, Miguel Caro, Jorge Jaloux, Ubaldo Escudero, Martin Clavel, Arturo Dominguez Lopez, Manuel Busco, Manuel Alegre, Leopoldo Giscuolo, Américo Uzal, Martin S. Penachi, José María Villarino, Rafael H. Arriola, Mariano Villarino, Alberto H. Ortiz, Enrique G. Mulet, Alfredo Moreno, Francisco de Andrea, Eugenio G. Roux, Cárlos M. Vazquez, Alejandro Cestino, Aquiles Monteverde, Emiliano Sagastizábal, Ramon Gimenez, Francisco Arzeno, Luis Panizza, Albino Panizza, Pedro Boffi, Manuel Soler, Isaac Rodriguez, Octavio Anicedo, Leopoldo Casal, Ignacio Ayarragaray, Basilio T. Avila, Julio Napoleon Granillo, Segundo F. Videla, J. Anguizola, Leon J. Pagés, Ismael Sarsa Rosa, Santiago Guglielmana, F. Lértora, Pablo Barrenechea, Próspero Ferrán, Alberto Casares, Joaquin D. Aguilar, Eleuterio Soler, Tomás Barranco, Cárlos Cárlos Canaveri (hijo), Martin de la Quintana, Luis M. Garcia, H. Benitez, Manuel Fernandez, Francisco Parodi, Manuel Soler, Belisario B. Llanos, Fermin Arandano, Pedro Mansilla, Matías B. Cardoso, Francisco Vigier, Juan Sarrail, Pedro B. Rodriguez, Juan de Perina, Serafin Herrera, J. Barnes, Francisco Nereo, Gerardo Garcia, Alfredo Medrano, Benito B. Peña, Nicanor Mendez Nicanor Fernandez, José Tonelli, Joaquin Arrechea, Andrés Perazzo, José Rosso, Alfredo Milano, A. del Valle (hijo), L. M. Olivero, Eliseo Acuña, C. Cortés (hijo), José M. Padilla, Manuel Fernandez (hijo), Luis Azcuénaga, Desiderio Agüallo, Rómulo Robles, José H. Onrubia, Estanislao M. Zeballos, Raul Piñero, Tomás Piñero (hijos), Lucio Herrera, Ramon R. Frias, Justiniano Usandivaras, Manuel Gomez, Clemente Garcia, Pedro Lecorett, Benito Rivera, Juan Bautista Lestrada, Fernando Juillerat, Juan Passinoli, José Fernandez, Juan Aguilar, Francisco D. Elías, Hipólito Echevarria, Deolindo Campoamor, Pedro Hegoburo (hijo), Pedro Ricelli, Constantino Gomez, Miguel Denis. Salvador Masa, Francisco Miller, Manuel Rodriguez, T. Schelino, Juan B. Galdiar.—(Siguen las firmas.)

A los clubs seccionales

Se invita á todos los clubs seccionales de La Plata, á concurrir á la instalacion del Comité Juventud Principista de La Plata, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 p. m. en el teatro Apolo.

A la juventud de Tolosa y Ensenada

Se invita á todos los jóvenes radicales de Tolosa y Ensenada, á concurrir á la instalacion del Comité Juventud Principista de La Plata, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente á la 1 p. m. en el teatro Apolo—La comision provisoria.

Club Estudiantes Radicales

Se invita á los estudiantes radicales á concurrir á la instalacion del Comité Juventud Principista, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, á la 1 p. m. en el teatro Apolo.—La comision provisoria.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Sabado 22—«Enseñar al que no sabe», «De confianza».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Sabado 22—«Las tentaciones de San Antonio», «Calderon», «¡Aquí, Leon!», «La caza del oso».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Sabado 22- «El chaleco blanco», «La leyenda del monge», «De Madrid á Paris», «Los chichones».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Sabado 22—«Certamen nacional», «Tio, yo no he sido», «Los feos», «Los triunviros».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Sabado 22

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

«El barbero de Sevilla».

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra cása Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto A las 8 p. m. en punto

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jul-perm.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.
Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.
La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Doctor Teodoro Alvarez
(Q. E. P. D.)

Maria Soledad Perez, esposa; Gabriel, Teodoro y Maria de la Paz hijos, José M. Perez padre político y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al segundo aniversario que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el dia Mártes 25 del corriente á las 11 a. m.—El duelo se despedirá de la puerta del templo—Favor que agradecerán. a19v22

✝

Pablo Cabassa
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Agosto de 1890—Sus padres Luis Cavassa, Maria Cavassa, hermanos, hermanas y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en el templo de Santo Domingo el 21 del corriente á las 9 a. m. Unica invitacion. a18v21

✝

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE
(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinticinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A los señores agentes y suscritores de las provincias

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales	»
Sublimes de La Abundancia	»
Excepcionales	»
Reina Victoria	»
Número 3	»
Jazmines	»
Número 6	»
Conchas finas	»
Id especiales	»
Damitas	»
Petit Bouquet	»

M. MENDEZ DE ANDÉS

892—RIVADAVIA—896

CANARIOS

F[illegible] inos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm 2301. a15v2s.

TRIPES

LIQUIDACION Á TODO PRECIO
SOLO POR QUINCE DIAS
CHACABUCO 384
ENTRE MORENO Y BELGRANO

ÚLTIMA HORA

Ya llegaron las lámparas «Luz sin gas». Unicas en la República Argentina. Las recomendamos especialmente para la campaña y provincias. Estas lámparas se recomiendan por sí solas por su limpieza y fácil manejo, dando una luz igual á gas, sin tubos ni mechas, encontrando un gran surtido en arañas, faroles, brazos pendientes para negocio y para billar, velas para farol de coche, ó gasolina por mayor y menor. Unica casa de venta Agustin Ribo y Hnos. Moreno 757 y 59. S2iv

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal, 4 o|o anual.
Id id á plazo fijo de 60 dias id 6 id id.
Id id id 90 id 8 id id.
Id id id 180 id 9 id id.
Id id id 360 id 10 id id.
En caja de ahorros de 1 peso á 3.000 desde 30 dias, 7 o|o.

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente, 3 o|o
Id id á plazo fijo de 60 dias, 5 id.
Id id id 90 id 6 id.

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 o|o anual.
Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.
Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés, convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado, 12 o|o anual.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a75perm.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877
GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 1.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877
ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios mòdicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

Sociedad general Paraguayo-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 380 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.
Nombramiento del Síndico, cuatro Directores titulares y un suplente.
Los señores accionistas deberán acudir á la secretaria de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

El gerente.

a15v30.

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

AVISOS

Banco Español del Rio de la Plata 180 Reconquista 180—Se avisa á los señores accionistas suscritores de la última série de acciones de este Banco, que la novena cuota de 10 o|o deberá satisfacerse desde el 20 al 31 del corriente.—BsAs. Agosto 14 de 1891. a21v31.

Se alquilan Casas de tres á seis piezas desde 35 hasta 50 pesos. Están situadas en la calle de Caridad entre Constitucion y Cochabamba. Para tratar y verlas, Florida 340 2° piso de 12 á 1 p. m. a19v30.

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v26a.

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Londres

AVENIDA DE MAYO
CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.
Santa Maria 150, Barracas.

erm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76
BUENOS AIRES
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS
SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S) á la oficina de Fuerte Argentino.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahia Blanca y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 21 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 6ª seccion Dr. Julio V. Villafañe, se hace saber á D. **Enrique S. Lopez** la providencia recaida en los autos que le sigue D. Pedro Monyes sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Mayo 9 de 1891—Cítese de remate, al ejecutado, previniendole que si dentro de tres dias no se presenta oponiendo escepcion lejítima se mandará llevar la ejecucion adelante, como asi mismo, constituya domicilio legal—*Villafañe*—ante mi—Juan J. Plá.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1891.—*Juan J. Plá*, Secretario.

a21v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* a18v22s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

REMATES

Exposicion Mercantil

CASA DE REMATES Y COMISIONES
DE
José Balsells y Ca.
FLORIDA 46

Colosal remate de muebles, el más importante que se ha visto, menages completos, nuevos, flamantes, varios importados, 20 juegos de dormitorio nogal ciré, jacarandá, erable y bambú 15 id para comedor de gran gusto, elegancia y solidez, todos nogal ciré, sillerias de elegantisimos estilos, tapizadas en velours de Génes, brocatela, razo y terciopelo, 20 espejos consolas y jardineras estilo Luis XIV, XV, XVI, 6 pianos de las mas acreditadas marcas, casi nuevos, 40 docenas de paraguas y 1000 docenas jabones finos de glicerina en barras, arañas, cortinados, y una gran cantidad de objetos de arte por liquidacion de un bazar.

Los dias 19, 20 y 21 del corriente sin retirar lote y á la mejor oferta liquidaremos todo lo que está en exposicion en nuestro gran local Florida 46 á las 7.30 p. m. Aproveche la ocasion todo el que precisa.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos,

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 o|o de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

a15v20s.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD
CALLE EUROPA 2765
TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Marotto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. m|n. Base 2|3 partes ó sean 5400 ps. m|n.
El 1° de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.

El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.

Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.

Para ver los autos en la secretaria del Dr. Irineo Lima, Tribunales.

Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA—Exigiré al comprador el 5 o|o al firmar el boleto. a15v18.

BANCOS

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	2 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.
Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.
Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.
Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau*, gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875.000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350.000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »

	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id 60 id	5 » »
Id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.
Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.088,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1889, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o 3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	» 4 »
Id id id 60 id	5	» 5 »
Id id id 90 id	6	» 6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO
Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO
Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes. Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.
Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.
Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.
Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.
Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.
Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.
Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.
Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA
MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	c|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por dep[illegible]	[illegible]	convencional

[illegible]

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	[illegible]
Por depósitos [illegible] dias de aviso	2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras	convencional.

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 72. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavalliol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Ocena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2 »
» » » 60 dias	5 »
» » » 90 ó mas	6 »
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6 »

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero, y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o|o
Id id á plazo de 90 dias y arriba	6 »
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1050 $ 7.50	[illegible]
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. [illegible]	2 o|o anual
» en oro: en cuenta corriente	2 o|o »
» » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o »
Id id á 90 dias	4 o|o »

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de [illegible] dias.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
» Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.
Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L	ORO
En cuenta corriente y á la vista	3 p%	1 p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4 «	3 «
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2 «	4 «
Por depósito á 6 meses fijo	5 «	4 1|2 «
Por depósito id á otros plazos: Convencional.		

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en *oro* como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente...	3 o|o	3 o|o anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 « »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros
CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1883

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigentes sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4° de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL
Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. Á 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brumbilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resano

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl 1° perm.

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

Birresborn Birresborn Birresborn Birresborn — Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindisimo surtido en géneros de fantasia. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inaugurarémos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 61!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO HNOS

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermifugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889, con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por les nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 15 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.
Extraordinarias los 8 y 22 de[illegible] mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen [illegible] 65 oro; los pasajes de llamada 31 pesos oro.

NOTABLE REBAJA.—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos.
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o[illegible] menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los [illegible] vapores.

Honorio P. Carreras

AGENTE DE NEGOCIOS

CORREDOR

CALLE SAN MARTIN 142

BUENOS AIRES

Se encarga de la compra venta de inmuebles, [illegible] y semovientes, cobranzas, anticipos, préstamos é hipotecas, tramitacion de expedientes, privilegios de invencion y marcas de fábrica.
Liquidaciones, balances, arreglo de libros comerciales y comisiones en general. Admite fondos para ser empleados en hipóteca de fincas en la Capital, en pactos de retro-venta y otras operaciones que producen buen interés de inversion segura.
Agentes corresponsales en La Plata, Rosario y Montevideo.
Escritorio I. calle de San Martin 142, de [illegible] 3 p. m.
Casilla del Correo N. 1886.
Buzon de la Bolsa de Comercio N. 181.

jn8

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ROPA blanca.

38 PERU 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Maritimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático
Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 525, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *paralisis*, insensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *sincopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolia*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *paralisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARÁLISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:

De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

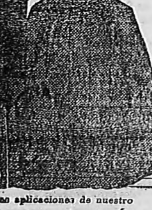

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Turistas, etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy módicos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133- 1º.perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Resson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

SANCHEZ Y GARCIA

GRABADORES

EN ESPEJOS, CRISTAL Y VIDRIO

Especialidad en todo género de adornos con prontitud, economia y perfeccion.

Bolivar 683 y Entre-Rios 320

jn8

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

Pedro Marturet

REPARTIDOR

Se encarga de la reparticion de invitaciones, esquelas fúnebres, mensajerias, cobranzas y demás asuntos de corretaje.
La direccion de «El Imparcial» le garante, á mas de tener otras personas.

Santa Adelaida 1080

jn8

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio», Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires para Montevideo los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia».—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lunes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevide para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».
NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de [illegible] para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarawle y Cª. 25 de Mayo 170.